BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

PARAGUAY BICENTENARIO

Informe Comité de Evaluación

Nº 98/2011

Contratación Directa BNF CD Nº 57/2011

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Bóvedas y Cajas de Seguridad del Banco Nacional de Fomento".

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

200 PARAGUAY BICENTENARIO

C E Nº 98/2011

Asunción, 18 de noviembre de 2011

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Bóvedas y Cajas de Seguridad del BNF.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 57/2011, para el "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Bóvedas y Cajas de Seguridad del Banco Nacional de Fomento"**. Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 18 del 23 de febrero del 2011, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2011, en el cual se halla contemplado la Convocatoria de referencia.

- **CONVOCATORIA**

Según nota UOC Nº 660/2011 se comunicó el presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con **Expediente Nº 363616** de fecha 10/10/2011 y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 218066.**

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF, y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: LLAVEPAR S.R.L., JUAN ANGEL MELGAREJO, ESTANISLAO PORTILLO BRIZUELA, ANDRES CRISTOBAL MERELES BARRIOS y GRUPO FERNANDEZ S.A.; se adjuntan documentos que certifican el envío y la recepción de la invitación a las citadas firmas.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En la fecha fijada para el efecto 31/11/2011, se han presentado 2 (dos) sobres de ofertas de las firmas: **S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López y LLAVEPAR S.R.L.,** por lo cual se procedió a prorrogar la fecha de apertura basada en el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09 de fecha 22 de mayo del 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, teniendo en cuenta que no se contó con el mínimo de 3 (tres) sobres de ofertas exigido por el Art. 34 inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". De todo lo actuado se labró acta y se comunicó a la DNCP para su publicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

En la nueva fecha fijada para la Apertura 09/11/2011, presentaron sus sobres de ofertas las firmas: **S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López y LLAVEPAR S.R.L.**, por tanto, y conforme a la reglamentación arriba mencionada se procedió a la apertura de los mismos, con el siguiente resultado:

			LLAVEPAR S.R.L		S. PAZOS	
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Mantenimiento Preventivo (según Especificaciones Técnicas)						
1	Mantenimiento Preventivo (según Especificaciones Técnicas)	1	330.000	330.000	660.000	660.000
Mantenimiento Correctivo (según Especificaciones Técnicas)						
2	Apertura de cerraduras de cajas de seguridad de alquiler	1	120.000	120.000	440.000	440.000
3	Apertura de cerraduras de retardo (reloj de retardo para apertura programada)	1	120.000	120.000	1.600.000	1.600.000
4	Apertura de cerraduras clave americana de mando manual y electrónica con códigos.	1	140.000	140.000	880.000	880.000
5	Apertura de cerraduras cajas fuertes en general.	1	220.000	220.000	990.000	990.000

6	Apertura de cofre interno de cajas fuertes	1	120.000	120.000	220.000	220.000
7	Apertura de cofres de seguridad de cajeros ATM`S	1	880.000	880.000	330.000	330.000
8	Apertura de cofres de seguridad de Cajeros (personal asignado al área de cajas).	1	220.000	220.000	330.000	330.000
9	Colocación de cerradura de seguridad doble para sistemas de llave para cofre de alquiler	1	220.000	220.000	1.100.000	1.100.000
10	Colocación de cerradura de seguridad doble paleta para caja fuerte.	1	660.000	660.000	330.000	330.000
11	Colocación de cerradura de seguridad para cofres internos de cajas fuertes.	1	220.000	220.000	330.000	330.000
12	Colocación de cerradura o destraba pestillo eléctrico, en áreas de tesorería, sección cajas y bóvedas.	1	220.000	220.000	280.000	280.000
13	Cambio de cerraduras para cajas de seguridad	1	660.000	660.000	330.000	330.000
14	Cambio de pestillo y sistemas de placas para cerraduras de seguridad	1	220.000	220.000	220.000	220.000
15	Cambio de combinaciones para cerraduras de cajas fuertes con llave doble paleta.	1	330.000	330.000	330.000	330.000
16	Cambio de combinaciones para cerraduras, claves Americanas y Europeas con códigos numéricos y electrónicos con teclado	1	220.000	220.000	660.000	660.000
17	Modificaciones de cajas fuertes en general.	1	330.000	330.000	550.000	550.000
18	Pintura general de cajas fuertes, bóveda y cofres de tesoro.	1	330.000	330.000	440.000	440.000
19	Reparación de cerraduras claves Americanas con códigos de apertura.	1	220.000	220.000	280.000	280.000
20	Reparación con cerradura o destraba pestillo eléctrico	1	120.000	120.000	110.000	110.000
Mano de obra - traslado						
21	Costo de Mano de Obra incluye gasto de traslado y otros - (Casa Matriz y Locales hasta 30 km)	1	330.000	330.000	220.000	220.000
22	Costo de Mano de Obra incluye gasto de traslado y otros - (Locales ubicados desde 31 hasta 150 km)	1	770.000	770.000	330.000	330.000
23	Costo de Mano de Obra incluye gasto de traslado y otros - (Locales ubicados desde 151 hasta 300 km)	1	990.000	990.000	550.000	550.000
24	Costo de Mano de Obra incluye gasto de traslado y otros - (Locales ubicados desde 301 hasta 450 km)	1	1.320.000	1.320.000	880.000	880.000
TOTAL				**9.310.000**		**12.390.000**

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificando la documentación de carácter sustancial requerida para esta convocatoria, como ser que la misma se halle debidamente suscrita y completada, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatando que los oferentes dieron cumplimiento con respecto a la presentación de la documentación de carácter sustancial.

Cabe señalar que la firma **LLAVEPAR S.R.L.** presentó Constancia SIPE Nº 1156707 de fecha 21/10/2011, con todos los documentos en estado Activo y debidamente suscripta. Así mismo, la firma **S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López** presentó Constancia SIPE Nº 1160623 de fecha 08/11/2011 debidamente suscripta; la misma no contempla todas las documentaciones en estado activo; Impuesto al Valor Agregado IVA (Pendiente) y Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o no estar Inscripto (Vencido).

- **EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA**

Según nota del Comité de Evaluación de fecha 09/11/2011, las Ofertas originales fueron remitidas a la División de Servicios Generales para su correspondiente evaluación y si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas y a los requerimientos de la Institución.

Por nota D.S.G. Nº 636/2011 de fecha 10/11/2011, la División de Servicios Generales informa que luego de realizar la verificación de las ofertas, las mismas cumplen con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas de la presente convocatoria.

En base a lo dispuesto en la normativa legal vigente para la materia, se procedió a la verificación y evaluación de la oferta más baja correspondiente a la firma **LLAVEPAR S.R.L.,** con el siguiente resultado:

CAPACIDAD LEGAL	**CUMPLE**
CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL SERVICIO El oferente deberá acreditar o aclarar bajo fe juramento que cuenta con la infraestructura y logística necesaria para realizar el servicio de referencia.	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**
REFERENCIA DE CLIENTES	**CUMPLE**
DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD	**CUMPLE**

- **EVALUACION ECONOMICA**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta de la firma **LLAVEPAR S.RL.;** ajustándose al costo estimado para esta convocatoria y al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la evaluación técnica y económica realizada a la oferta presentada por firma **LLAVEPAR S.R.L.** y teniendo en cuenta que la misma cumple con las especificaciones técnicas, somos de parecer recomendar su adjudicación; conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Código de Catalogo	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
Mantenimiento Preventivo - (Según Especificaciones Técnicas)					
1	Mantenimiento Preventivo (Según Especificaciones Técnicas)	1	81141804-056	evento	330.000
Mantenimiento Correctivo - (Según Especificaciones Técnicas)					
2	Apertura de cerraduras de cajas de seguridad de alquiler	1	81141804-056	evento	120.000
3	Apertura de cerraduras de retardo (reloj de retardo para apertura programada)	1	81141804-056	evento	120.000
4	Apertura de cerraduras clave americana de mando manual y electrónica con códigos.	1	81141804-056	evento	140.000
5	Apertura de cerraduras cajas fuertes en general.	1	81141804-056	evento	220.000
6	Apertura de cofre interno de cajas fuertes	1	81141804-056	evento	120.000
7	Apertura de cofres de seguridad de cajeros ATM`S	1	81141804-056	evento	880.000
8	Apertura de cofres de seguridad de Cajeros (personal asignado al área de cajas).	1	81141804-056	evento	220.000
9	Colocación de cerradura de seguridad doble para sistemas de llave para cofre de alquiler	1	81141804-056	evento	220.000
10	Colocación de cerradura de seguridad doble paleta para caja fuerte.	1	81141804-056	evento	660.000
11	Colocación de cerradura de seguridad para cofres internos de cajas fuertes.	1	81141804-056	evento	220.000
12	Colocación de cerradura o destraba pestillo eléctrico, en áreas de tesorería, sección cajas y bóvedas.	1	81141804-056	evento	220.000
13	Cambio de cerraduras para cajas de seguridad	1	81141804-056	evento	660.000
14	Cambio de pestillo y sistemas de placas para cerraduras de seguridad	1	81141804-056	evento	220.000
15	Cambio de combinaciones para cerraduras de cajas fuertes con llave doble paleta.	1	81141804-056	evento	330.000
16	Cambio de combinaciones para cerraduras, claves Americanas y Europeas con códigos numéricos y electrónicos con teclado	1	81141804-056	evento	220.000
17	Modificaciones de cajas fuertes en general.	1	81141804-056	evento	330.000
18	Pintura general de cajas fuertes, bóveda y cofres de tesoro.	1	81141804-056	evento	330.000

19	Reparación de cerraduras claves Americanas con códigos de apertura.	1	81141804-056	evento	220.000
20	Reparación de cerraduras o destraba pestillo eléctrico.	1	81141804-056	evento	120.000
Mano de obra – traslado					
21	Costo de Mano de Obra incluye gasto de traslado y otros - (Casa Matriz y Locales hasta 30 km)	1	81141804-056	evento	330.000
22	Costo de Mano de Obra incluye gasto de traslado y otros - (Locales ubicados desde 31 hasta 150 km)	1	81141804-056	evento	770.000
23	Costo de Mano de Obra incluye gasto de traslado y otros - (Locales ubicados desde 151 hasta 300 km)	1	81141804-056	evento	990.000
24	Costo de Mano de Obra incluye gasto de traslado y otros - (Locales ubicados desde 301 hasta 450 km)	1	81141804-056	evento	1.320.000

- **CONCLUSION**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos, económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 y considerando que se ha dado cumplimiento al principio general de Transparencia y Publicidad en virtud al Art. 34 inciso c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad, sustentados en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Bóvedas y Cajas de Seguridad del Banco Nacional de Fomento a la firma **LLAVEPAR S.R.L.**, en la Modalidad de Contrato Abierto hasta un monto máximo de G. 99.000.000 (Guaraníes noventa y nueve millones) y un monto mínimo de G.49.500.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil), por el término de 12 (doce) meses, conforme a su oferta presentada en ocasión de la Apertura de Sobre de Oferta de la Contratación Directa BNF CD Nº 57/2011. Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

GERARDO A. RUIZ DIAZ FRANCO
Coordinador

RAUL ARTURO BARRETO MARTIN
Gte. 28 NOV. 2011
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Víctor Estigarribia Mallada
Secretario
Comité de Evaluación

Hecho por: CAS